Asunción, 6 de Agosto de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 854 / 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1473/2021 de fecha 6 de Agosto de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

7°) Adjudicar: el llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCION CON AVISO DE INTENCION DE INTENCION DE COMPRA "Adquisición de Sulfato de Aluminio Solido Granulado al 17%" ID N° 400.543**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
FLUODER S.A. **RUC N° 80001439-1**	Gs. 1.183.094.616.- (guaraníes un mil ciento ochenta y tres millones noventa y cuatro mil seiscientos diez y seis)

8°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos: Acta de Apertura, Informe de Evaluación, Resolución de Adjudicación, Dictámenes, constancia DGCP y otros documentos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa